

IMPLANTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN Y TRABAJO

¿QUÉ ES?

¿Sabes cómo comunicar un incidente? ¿Cómo gestionar un conflicto con un proveedor o con un trabajador?

Los procedimientos buscan dar pautas de actuación, establecer métodos de trabajo o gestión que deben realizarse siempre de la misma manera para llevar a cabo una actividad o un proceso de manera eficaz.

Para el desarrollo de tu actividad laboral puedes tener a tu alcance distintas clases de procedimientos: de trabajo, de gestión o de prevención de riesgos laborales entre otros, ¡Pregunta a tus responsables! ¡Conocerlos te facilitará el trabajo!



¿CÓMO TE AYUDA “LA IMPLANTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS” EN TU DÍA A DÍA COMO ENCARGADO?

- Los procedimientos sobre gestión y resolución de conflictos o formas de comunicación entre compañeros o con superiores son recomendables y **ayudan a prevenir la aparición de riesgos psicosociales como la violencia o el estrés.**
- Los procedimientos de trabajo **te facilitarán el trabajo a ti y a tu equipo.** Cuando todos los trabajadores saben lo que tienen que hacer el trabajo se desarrolla de manera automática y fluida aumen-

tando la productividad. Desmenuzar el trabajo en fases o pasos permite averiguar qué aspectos no funcionan bien para eliminarlos o mejorarlos.

- A través de los procedimientos podrás **dar a los trabajadores la información necesaria** con respecto a sus funciones, objetivos, normas de conducta, instrucciones de trabajo o medidas de seguridad y salud.
- **Ahorrarás tiempo.** Cuando se incorporen trabajadores al equipo de trabajo o la obra podrán consultar en los procedimientos las normas de actuación.

RECUERDA

Cuando todos los trabajadores saben lo que tienen que hacer el trabajo se desarrolla de manera automática y fluida aumentando la productividad.



CARACTERÍSTICAS DE LOS PROCEDIMIENTOS

¡Tú puedes desarrollar tus propios procedimientos o instrucciones de trabajo! sigue los siguientes consejos para que te sean de utilidad:

- Deben ser claros y concisos, establecer responsabilidades, funciones, trabajos y plazos para ejecutarlos.
- Deben ser entregados a todos aquellos trabajadores que deban cumplirlos y estar en lugar accesible para su consulta.
- Busca el formato que mejor se adapte a tus necesidades, a veces, un cartel o una ficha puede resultar de mayor utilidad.

FINANCIADO POR:



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL



FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.



FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN